

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Presidencia de la Diputada Leticia Quezada Contreras

...

LA C. PRESIDENTA.- Permítame por favor. Esta Presidencia, en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto y compostura y silencio, asimismo no tomar parte en los debates y poner un poco de orden, por favor.

Continúe, Jefe de Gobierno.

EL C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Saludo la presencia del señor Gobernador Constitucional del Estado de México, licenciado Enrique Peña Nieto, y saludo también la presencia del licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe electo del Distrito Federal.

Con fundamento en el artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, presento por escrito ante esta Asamblea Legislativa el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública de la Ciudad de México correspondiente al sexto año de gobierno.

En los próximos días titulares de las distintas dependencias del gobierno vendrán a realizar la glosa del mismo para presentar toda la información gubernamental disponible respecto a las distintas áreas y programas de gobierno.

Aprovecho la oportunidad para saludar formalmente a los nuevos integrantes de esta IV Legislatura y para convocarlos, como siempre, de manera respetuosa al trabajo conjunto tanto para los meses que restan de esta administración como para el trabajo legislativo que tienen por delante, atendiendo el interés general de nuestra noble ciudad.

Hago entrega a la Presidencia del informe que mandata la ley.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Esta Presidencia recibe el informe presentado por el ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, mismo que será turnado a las comisiones correspondientes para su análisis.

Asimismo, se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno a fin de que emita

un mensaje con relación al informe presentado sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, de conformidad con el numeral segundo del resolutivo cuarto del acuerdo de la Comisión de Gobierno. Adelante licenciado, por favor.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, señora Presidenta.

“Algo está mal. Una ciudad en crisis. Se vive o se sobrevive. Noble o peligrosa. Donde hay más desempleo. Donde no se invirtió en transporte público. No se invirtió en agua. Se oculta la información de las obras públicas. Se gobierna de manera ilegal y facciosa. Se es la ciudad de la esperanza o la desesperanza”. Parece diagnóstico de la regencia de Oscar Espinosa Villarreal, pero lo cierto y sin embargo la ciudadanía después de nueve años de gobierno ha vuelto a ratificar plenamente el proyecto político que hemos venido impulsando en esta ciudad y seguirá para los próximos seis años.

De dos cosas estoy totalmente convencido: una, que los electores no se equivocan, que los habitantes de esta ciudad tienen la madurez, el talento, la experiencia y la vocación democrática para no equivocarse y saber reconocer que cuando se anda por el buen camino hay que continuarlo pese a los obstáculos, las insidias, las calumnias, las mentiras, las campañas del medio.

De una segunda cosa también estoy convencido: tanto en la vida como en la política el escuchar ennoblece, y más escuchar a quien disiente de uno. Por eso en donde veo los retiros del debate no encuentro sino cobardía para defender sus ideas.

Nos acercamos al cierre de esta administración y con ello al término de un ciclo de nueve años de gobiernos de izquierda democráticamente electos en el Distrito Federal, con un horizonte de seis años más.

La construcción de la democracia en nuestra ciudad ha sido resultado de un largo proceso político y de movilización social que enfrentó innumerables obstáculos de un régimen autoritario que concibió a la capital de la República como un ente subordinado a los designios del Poder Ejecutivo Federal.

Restituir los derechos políticos de los habitantes de la ciudad no ha sido fácil. Abrir a procesos democráticos la elección de las autoridades locales y al mismo tiempo abrir espacios a la participación de la izquierda en México como pensamiento

político y como movimiento social tienen una larga y valiosa historia.

Desde las épocas en que las organizaciones de izquierda estaban proscritas, la izquierda mexicana reivindicó ideales de justicia y equidad sociales, con el propósito de mejorar la calidad de vida en el país y en contra de la impunidad.

El movimiento estudiantil de 1968 marcó un hito en nuestra historia contemporánea y permitió en esta ciudad de México una amplia movilización política que expresó reclamo ciudadano a favor del establecimiento de derechos y de libertades democráticas.

Más adelante, en los años 70, frente al resurgimiento del movimiento estudiantil, las expresiones de lucha armada y la presencia de un movimiento sindical que

demandaba libertad y autonomía, el estado mexicano reiteró su respuesta represiva y con una enorme insensibilidad política señalaba a quien pensaba diferente, como un peligro para México.

Pese a ello, el agotamiento de un sistema autoritario y la persistencia de un amplio movimiento social ligado a la campaña presidencial de 1976 con la candidatura independiente y sin registro de Valentín Campa Salazar, la izquierda mexicana logró abrir cauces institucionales para su participación electoral a partir de la reforma política del 77, misma que posibilitó la presencia de partidos de izquierda en el Congreso de la Unión.

Los sismos de 1985 derrumbaron una estructura social y político urbana que había sobrevivido a las transformaciones que sucedieron al movimiento político del 68; la otrora relación privilegiada que mantuvo a la ciudad y sus pobladores con el Gobierno Federal había cesado.

Los sismos encuentran un gobierno desorganizado, con una enorme pérdida de autoridad y hacen evidente la incapacidad de la autoridad ante el cataclismo, su escasa preparación para enfrentar contingencias y la respuesta espontánea de la población para hacer frente a la desgracia.

Los vecinos investidos como ciudadanos toman las calles y las labores de rescate, del reclamo y de la exigencia de vivienda se transita a la organización y a la búsqueda de espacios de participación ciudadana.

Las cuestionadas elecciones federales de 1988 y la erupción social que de ellas derivó, abrieron las puertas a la reforma política de la ciudad. La creación primero de una Asamblea de Representantes y más adelante la conformación de una Asamblea Legislativa y la elección del primer gobierno democrático en la ciudad de México en 1997 iniciaban una nueva era para la ciudad, la capital de la República dejó de ser un departamento administrativo de la Federación y se construía en entramado institucional para la conformación de un gobierno local.

Durante el primer gobierno electo en la ciudad de México se legisló en todas las materias; en sólo 3 años la I Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó más

de un centenar de leyes, con lo que se cubrió un amplio espectro del quehacer gubernamental.

Las prioridades del gobierno se centraron en las demandas más sentidas de la ciudadanía, tanto en el aspecto social, salud, medio ambiente, seguridad pública, procuración de justicia, como en la prestación de los servicios públicos.

Se controló el gasto público, se atendió la transparencia en las adquisiciones, se contuvieron los sueldos de los funcionarios y se redujeron los consumos de materiales y suministros.

En el año 2000 se eligió por primera vez a los 16 jefes delegacionales, con el apoyo mayoritario de la población el proceso electoral ratificó, ahora por un período de seis años, al actual gobierno; superada la fase de prueba de un gobierno de izquierda en el Distrito Federal llegaba el momento de consolidar este proyecto.

Desde su inicio las políticas públicas de la actual gestión de gobierno, encabezada entonces por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, estuvieron guiadas por cinco prioridades fundamentales: la orientación del presupuesto al principio rector de por el bien de todos, primero los pobres, la inversión de obras públicas y modernización de la infraestructura y el equipamiento urbano, el impulso a la competitividad y sustentabilidad de la ciudad mediante el apoyo a la inversión privada y la inversión pública en proyectos estratégicos, la gobernabilidad democrática, la seguridad pública y la procuración de justicia y finalmente el manejo de finanzas sanas y austeridad republicana en el ejercicio del gasto.

A partir de ello el Gobierno del Distrito Federal impulsó una activa política social, que además de ser su sello distintivo hoy es un referente obligado para el diseño de cualquier política social en el país.

La política social puesta en marcha por el gobierno de la ciudad establece como prioridad la necesidad de avanzar hacia la equidad social, es decir, las políticas públicas orientadas al desarrollo social no pueden orientarse exclusivamente al combate a la pobreza extrema, sino a la búsqueda de garantizar los derechos universales y transitar hacia la igualdad social.

La política social se instrumentó mediante la identificación territorial de la población beneficiaria, a partir de la elaboración de mapas de marginación social y en algunos casos los programas tienen una cobertura universal y un respaldo jurídico con la expedición de leyes específicas en cada materia.

Al conjunto de estos programas se denominó Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social. Este programa permitió articular los programas de seguridad y protección social a partir de 5 líneas estratégicas que combinan la protección del ejercicio de los derechos sociales universales, el fomento a la equidad, la prevención de la violencia y las adicciones, la promoción de la cuestión social y la ampliación de la asistencia social, así como programas que administran directamente los vecinos para resolver sus necesidades inmediatas.

A partir de ello, el Gobierno del Distrito Federal ha logrado articular un círculo virtuoso de programas con derechos y recursos. El programa emblemático de la política social de este gobierno es, sin lugar a dudas, el de la pensión alimentaria universal para adultos mayores, el cual inició en el año 2001 con 250 mil beneficiarios y que después se convirtió en ley, beneficiando hoy a más de 390 mil adultos mayores y llegaremos, al término de esta administración, a 400 mil beneficiarios.

El financiamiento a las pensiones para adultos mayores proviene en su totalidad del programa de austeridad republicana. Conforme a la ley cada beneficiario recibe actualmente 730 pesos mensuales, equivalentes a la mitad de un salario mínimo. A la fecha, el monto de recursos destinados a este programa ha rebasado los 14 mil millones de pesos, cifra sin precedente en la ciudad y en el país. Estos resultados han propiciado la reinserción de los adultos mayores al núcleo familiar y a la comunidad.

Asimismo hemos puesto en el centro de los esfuerzos institucionales la inclusión social, la equidad de género, la creación de oportunidades educativas y laborales y la distribución del ingreso. De ahí la trascendencia de que en este último año de gobierno se haya alcanzado la cobertura de 17 mil 800 becas para niñas y niños hijos de madres solteras, 70 mil 690 becas a gente con capacidades diferentes y

22 mil 500 becas a jóvenes en riesgo de caer en conductas socialmente inadecuadas. Estos resultados beneficiaron fundamentalmente a la población radicada en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación.

Los resultados en vivienda son los más importantes en la ciudad después de los alcanzados para enfrentar los daños causados por los sismos del 85. En esta administración se programaron 150 mil acciones de vivienda. A la fecha hemos alcanzado ya la cifra de 140 mil acciones, 31 mil 651 viviendas construidas y 108 mil 350 apoyos para el mejoramiento de vivienda en lote familiar; las 10 mil acciones restantes estarán concluidas antes de que finalice la actual administración.

Del mismo modo, en este periodo de gobierno por primera ocasión se han entregado apoyos económicos anuales para el mantenimiento de mil 100 unidades habitacionales de interés social, en beneficio de más de 1 millón de personas. Durante el mismo periodo, se han entregado 71 mil 767 escrituras, beneficiando a una población de alrededor de 400 mil personas, mediante programas de regularización territorial, que brindan seguridad jurídica al patrimonio familiar.

Uno de los programas más exitosos que ha merecido reconocimientos internacionales es el de créditos para el autoempleo y a las micro y pequeñas empresas. A la fecha se han otorgado 150 mil 266 créditos, cifra superior a la meta de 150 mil créditos que nos propusimos en 6 años, con una tasa de recuperación en promedio del 85% y con una derrama económica cercana a los 800 millones de pesos.

Para evitar la deserción escolar y apoyar a los padres de familia en esta administración se han otorgado más de 613 millones de desayunos escolares; en los planteles de educación pública básica del Distrito Federal y conforme a la ley correspondiente se han otorgado a la fecha casi 4 millones de paquetes de útiles escolares y se han distribuido alrededor de 5 millones de libros de texto gratuito para secundaria.

De igual manera a la ley aprobada recientemente por esta Asamblea en los servicios de salud del Gobierno del Distrito Federal, se otorgan servicios médicos

y medicamentos gratuitos a las personas residentes en la ciudad que carecen de seguridad social, alcanzado una cifra hoy de 955 mil 600 titulares inscritos en el programa y un total de más de 2 millones 200 mil beneficiarios.

Junto a ello, en el programa de la Pensión Alimentaria Universal, en junio de 2005 inició el programa de Atenciones Médicas Domiciliarias para Adultos Mayores de 70 años, el cual a la fecha registra 78 mil visitas domiciliarias.

En resumen y conjunto, lo he dicho en ocasiones anteriores y conviene insistir en ellos, con los resultados alcanzados puedo afirmar que durante el periodo de gobierno 2001-2006 se ha realizado la más importante inversión social en la historia de la Ciudad de México, la cual supera los 60 mil millones de pesos en beneficio de más de 10 millones de personas.

Transporte público, vamos a ver si aquí si registran los datos. Durante el periodo 2001-2006 el Gobierno de la Ciudad de México ha dado un fuerte impulso a la modernización y reorganización del transporte público. Destaca la compra de 45 trenes para el Sistema de Transporte Colectivo del Metro que ha venido a mejorar significativamente este importante servicio público de transporte en la ciudad. La compra de estos trenes fue por un monto aproximado de 8 mil millones de pesos, inversión que representa la inversión específica más importante realizada en esta administración y la más importante presentada en el mundo en el año 2003.

Además el Metro asignó a la modernización y mantenimiento del Sistema, así como a la rehabilitación de trenes en uso, recursos por un monto superior a los 12 mil millones de pesos, de los cuales 8 mil millones se aplicaron en los últimos 2 años y gracias a ello el Metro continua transportando diariamente 4 millones 342 mil pasajeros.

Por su parte, dentro del Servicio de Transportes Eléctricos, la Red de Trolebuses transporta diariamente a 220 mil pasajeros en sus 18 líneas y el Tren ligero a 50 mil pasajeros con boleto pagado. El pasado mes de mayo, mediante licitación pública internacional el Sistema de Transporte Eléctrico realizó la adquisición de 4 trenes ligeros articulados de rodadura férrea por 16 millones de dólares, el último

tren será entregado en abril de 2008, con lo cual se habrá incrementado en 25 por ciento la capacidad instalada del sistema.

En la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se renovó la totalidad de su flota de un mil 300 autobuses incluyendo las 30 unidades con que apoyo el Metrobús. Esta renovación representó una inversión de mil 100 millones de pesos, misma que se ha traducido en importantes ahorros en el consumo de combustible por unidad y la disminución de emisiones contaminantes al transportar diariamente un promedio de 529 mil personas con boleto pagado.

El Metrobús representa ya un ejemplo nacional e internacional en los procesos de reorganización del transporte público. Este sistema de transporte que se estableció hace un año y 3 meses ha coadyuvado a la mejora de la calidad del aire en la Ciudad y con la venta de bonos de carbono por 35 mil toneladas anuales, se obtendrán recursos internacionales frescos en beneficio de la Ciudad. Destaca este sistema por ser un transporte moderno, sustentable, seguro y rápido, y a la fecha solamente en 15 meses de operación ha transportado a más de 88 millones de personas.

Las inversiones en el mejoramiento de los diferentes modos de transporte público, se han visto reforzadas con la sustitución de microbuses por autobuses nuevos y de taxis. A lo largo de esta administración, se han liberado por parte del Gobierno del Distrito Federal, 2 mil 269 apoyos para la sustitución de microbuses equivalente a 227 millones de pesos.

Este programa se ha multiplicado con la participación de instituciones financieras privadas, logrando a la fecha la sustitución de 4 mil 200 microbuses; la inversión total de estas unidades alcanza un monto de 1 mil 475 millones, beneficiando aproximadamente a 1 millón 585 mil pasajeros diarios.

Por otra parte, el Gobierno de la Ciudad también ha apoyado la sustitución de 3 mil 089 taxis con un monto de más de 45 millones de pesos, lo que aunado a la participación de instituciones financieras, ha logrado la sustitución de más 45 mil unidades de las 105 mil existentes.

De esta manera y a ver si lo registran, la inversión acumulada de que el Gobierno del Distrito Federal ha realizado en el periodo 2001-2006 en la renovación y mantenimiento del transporte público, fue de alrededor de 25 mil millones de pesos sin necesidad de aumentar tarifas, ya que por quinto año consecutivo y con la finalidad de apoyar a la población de menores ingresos, el transporte público de la ciudad ha mantenido en 2 pesos el costo por boleto.

Otra prioridad del Gobierno del Distrito Federal ha sido el énfasis en la construcción de obras públicas para la modernización de la infraestructura urbana, la recuperación de espacios públicos y de corredores turísticos y de servicios.

Después de los sismos de 1985, la Ciudad de México había sido abandonada. Desde la construcción de los ejes viables a finales de los años 70 y principios de los 80, no se había puesto en marcha una activa política de mejoramiento en la infraestructura vial, de recuperación y reciclamiento en la infraestructura urbana y de desarrollo inmobiliario como los instrumentados en la actual administración.

La ciudad requería de inversiones importantes en prácticamente todas las áreas de servicio. Dentro de estas inversiones, destacan las obras viales como los segundos pisos del Periférico y los distribuidores viales, el Eje 5 Poniente, el Eje truncaI metropolitano, el paso inferior en Ejército Nacional y 86 mejoras y adecuaciones viales que mejoran la circulación y la movilidad de personas y bienes de la ciudad entre otras muchas obras.

Con la modernización de la infraestructura vial, se han incorporado 68 kilómetros de nuevas vías rápidas al patrimonio de la ciudad, lo cual representa un incremento de 7.5 por ciento respecto a los 913 kilómetros de vialidades primarias que existían anteriormente. Estas nuevas obras viales tienen por ejemplo una mayor longitud que la del Periférico que tiene 59 kilómetros, que la del Circuito Interior que tiene 43 ó la del Viaducto Miguel Alemán, y en forma complementaria y en colaboración con el Gobierno Federal, se construyen los libramientos y dos estaciones del ferrocarril suburbano Buenavista-Cuautitlán.

El Gobierno de la Ciudad, ha cumplido con el compromiso de garantizar la protección de la salud de la población capitalina. Una parte importante para lograr

este derecho, ha sido la construcción, remodelación y equipamiento de hospitales, clínicas y centros de salud en 8 delegaciones. Destacan, el Hospital de Especialidades “Belisario Domínguez” en Iztapalapa, el Hospital General en Álvaro Obregón que se inaugurará en el mes de noviembre y los centros de salud “El Oasis” en Magdalena Contreras y el Hospital “Doctor Román y Carrillo” en Iztapalapa.

La inversión acumulada en obra, equipamiento y mantenimiento, del 2001 al 2006 en sector salud, es de 1 mil 705 millones de pesos, sin considerar los recursos aportados por las Delegaciones. Estas obras aportarán al final de esta administración 480 camas adicionales al sistema hospitalario, lo que representa un incremento del 28 por ciento de la capacidad instalada con que encontramos a esta ciudad.

Por otra parte y en cumplimiento con los compromisos asumidos en esta administración, se construyeron las 15 nuevas escuelas preparatorias que junto con la que ya existía durante el ciclo escolar 2005-2006 atendieron a 13 mil 647 estudiantes.

Se construyó la Universidad Autónoma de la Ciudad de México después de 30 años de no establecerse una universidad pública en el Distrito Federal, la cual contará en el próximo ciclo escolar con 7 mil 866 alumnos inscritos en sus diferentes planteles y especialidades.

Adicionalmente mediante los recursos del programa especial de mejoramiento de la infraestructura educativa básica se han rehabilitado las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de gas en 100 planteles de preescolar, primaria y secundaria de las 16 Delegaciones.

En materia de agua, y aquí se ha dicho que no se ha hecho nada, ante la problemática del abastecimiento de agua potable que padece el Distrito Federal, el Sistema de Aguas ha dado prioridad a recuperar el agua que se encuentra en las redes mediante la sectorización y rehabilitación de redes secundarias, incorporando además mayores caudales a través de la reposición de pozos.

La sectorización de la red hidráulica es un programa estratégico que redistribuye caudales y presiones de agua mediante el control y la reducción de fugas. Al término de esta administración el caudal recuperado por el avance en el 30 por ciento de la sectorización de la red hidráulica será de alrededor de 1000 metros por segundo de agua, 1 metro cúbico adicional.

De igual manera, durante la presente gestión se rehabilitaron 107 pozos y se repusieron 58. Adicionalmente se dio mantenimiento mayor a 1 mil 490 equipos electromecánicos. Estas acciones representan un aporte adicional de agua potable a la red de 1 mil 175 litros por segundo.

En promedio las redes secundarias de agua potable tienen más de 50 años de antigüedad, lo que hace necesario que en forma periódica se requiera la sustitución de tramos de tubería.

En el periodo 2001-2006 se llevó a cabo la sustitución de 783 kilómetros de tubería, aportando un caudal también adicional de agua potable por la recuperación de fugas de 850 litros por segundo.

En conjunto estas acciones de sectorización, recuperación de pozos y rehabilitación de redes secundarias han significado en este gobierno la recuperación de 3 mil 25 litros por segundo de agua, lo que nos ha permitido enfrentar en mejores condiciones la demanda de este recurso.

Con la finalidad de mejorar el sistema de drenaje, durante esta gestión se han construido 35.2 kilómetros de colectores, mientras que el programa de desazolve se realizó en 47 mil 372 kilómetros de las redes primaria y secundaria, es decir casi 4 veces su longitud total, así como en el sistema de presas del poniente de la ciudad.

Adicionalmente se construyeron plantas de bombeo de aguas residuales y pluviales con una capacidad conjunta de 89 mil litros por segundo.

Cabe señalar que las acciones antes mencionadas tuvieron un fuerte impulso este año mediante la ampliación extraordinaria, y dicen que no se canalizan recursos, de 1 mil millones de pesos adicionales al presupuesto aprobado por esta Asamblea.

Por otra parte, ha resultado igualmente importante para el Gobierno de la Ciudad la suscripción del convenio modificatorio del Fideicomiso 1928 con el Gobierno del Estado de México y con la Comisión Nacional del Agua, a partir del cual se ha dado inicio a un proceso de obras compartidas que incluyen inversiones a mediano plazo por más de 23 mil millones de pesos para acciones de abasto de agua potable y saneamiento en la zona metropolitana, impulsando el tratamiento de las aguas residuales que se descargan fuera del Valle de México y realizando las obras que se requieren para aumentar la capacidad del drenaje y abasto de agua en la zona metropolitana.

A partir del 2002 el Gobierno del Distrito Federal en coordinación con el Gobierno Federal, empresarios y ciudadanos interesados en el rescate del corredor Reforma-Alameda-Centro Histórico, promovieron la realización de obras e inversiones para su recuperación integral.

Para el rescate integral de esta zona la Ciudad de México ha recibido un buen número de reconocimientos nacionales e internacionales.

Del 2002 al 2006 la inversión del gobierno en la zona ha sido del orden de los 550 millones de pesos, mientras que la inversión privada en esta misma zona asciende a 5,690 millones de pesos, es decir por cada peso de inversión pública con los programas de fomento, promoción y estímulos fiscales la iniciativa privada invirtió 10 pesos.

Dentro de este programa se ha intervenido en la renovación de la infraestructura urbana y de los servicios básicos como drenaje, agua potable, alumbrado, áreas verdes, ordenamiento vial e imagen urbana. También se han restaurado importantes edificios y monumentos históricos como el templo de Corpus Cristi, el edificio La Esmeralda, la Plaza Juárez, el panteón de San Fernando, el Barrio

Chino, la Columna de la Independencia, la plaza de la Gran Tenochtitlán, el conjunto Ajaracas, la banqueta sur de Catedral, los cruceros peatonales en el Zócalo, el rescate del Salón de Cabildos, la Sala de Virreyes, la biblioteca del antiguo Palacio de Ayuntamiento.

Con estas acciones, con todas las acciones en materia de inversión en obra pública nuestra ciudad ocupa el primer lugar nacional en obra pública al concentrar el 60% de las inversiones del sector a nivel nacional y alcanza una suma ya de inversión acumulada en estos seis años de una cifra superior a los 68 mil millones de pesos, cifra también sin precedente en la inversión pública de la ciudad.

Además de los impactos positivos que las obras públicas han tenido en materia de empleo y de encadenamiento productivos, el Gobierno de la Ciudad ha establecido una transparente y respetuosa relación con los empresarios, otorgando garantías y certidumbre a la inversión estímulos fiscales y agilización de los trámites para la apertura y la operación de las empresas. Esto ha propiciado que las inversiones privadas se hayan alojado en muy diversas ramas de actividad, en la inmobiliaria, turística, entretenimiento, financieras, alta tecnología y el conocimiento.

Esta inversión se ha traducido en nuevos negocios y empleos en beneficio de empresarios y trabajadores residentes en la ciudad, como para proveedores también que han tenido un impacto importante tanto en la zona metropolitana e incluso por las adquisiciones en por lo menos 23 estados de la República.

En todas las delegaciones pueden corroborarse los impactos positivos de la actividad empresarial. Menciono por ejemplo el Tecnoparque Azcapotzalco, el parque tecnológico educativo Milenio Ferrería, la Universidad Tecnológica de México, el parque industrial de autopartes Zapotitlán, el parque empresarial Cabeza de Juárez, el clúster de empresas de software de micro y pequeñas empresas y las inversiones inmobiliarias en Paseo de la Reforma, del Centro Histórico, la Plaza Mariana y Santa Fe.

Tan sólo en el sector inmobiliario la iniciativa privada ha construido 94,143 viviendas con una inversión de 22,700 millones de pesos. De igual manera con los apoyos de los prestadores de servicios turísticos la Ciudad de México se ha consolidado como el principal destino turístico del país, registrando un promedio durante estos seis años de más de un millón de visitantes mensuales, lo que ha generado solamente para este último año un ingreso de la ciudad por 4,700 millones de dólares.

Paralelamente a su vocación como destino de negocios la Ciudad de México se consolida, en coordinación con la Asociación Nacional de la Industria del Entretenimiento, como la capital de los espectáculos, la cultura y el deporte.

Así del 5 de diciembre del año 2000 a la fecha, este gobierno que dicen que es antiempresarial y que no tiene una buena relación con los empresarios, el gobierno de la ciudad ha impulsado a favor de la inversión privada un importante paquete de estímulos y beneficios fiscales por un monto acumulado, cercano a los 1,500 millones de pesos, lo que se ha traducido en la construcción de más de 17 millones de metros cuadrados y en la generación de más de 717 mil empleos directos e indirectos, lo que representa la inversión privada más importante en la historia de la ciudad al alcanzar un monto superior a los 102 mil millones de pesos. Ahí están las cifra si las quieren checar, pueden verla con los propios empresarios.

De la misma manera nuestra entidad continúa concentrando el mayor volumen de inversión extranjera directa en nuestro país, ya que de los 74 mil 542 millones de dólares que de enero del 2001 a marzo del 2006 registra el Gobierno Federal como inversión extranjera directa, el 54.3 por ciento de ésta, es decir más de 40 mil millones de dólares está radicada en el Distrito Federal sin contabilizar los ingresos en divisas por las ventas de Banamex, Bancomer y Bital realizados durante este período de gobierno.

De esta manera, y me gusta subrayar las cifras, al sumar la inversión pública, la inversión privada y la inversión extranjera directa radicada en la ciudad, la inversión total en el Distrito Federal durante el período 2001-2006 supera la cifra

de 655 mil millones de pesos; una cifra también sin precedente en la historia de la ciudad.

Una prioridad del gobierno ha sido la protección y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Durante esta administración la ciudad ha mejorado significativamente los registros referidos a contaminación atmosférica por ozono y por partículas suspendidas en el aire al verse disminuidas tanto sus concentraciones como sus registros; mientras que hace una década apenas el 10 por ciento de los días de cada año se cumplía con la norma de salud para ozono, actualmente el cumplimiento de la norma se ha incrementado al 40 por ciento de los días del año y de igual manera, y éste es un dato más importante, el número de horas diarias en que se rebasa la norma de ozono pasó de 6.6 horas diarias en 91 a 2 horas en 2006.

En lo que corresponde a las partículas suspendidas menores a 10 micras, prácticamente se ha superado este problema ya que en el 2000 se registró el 88 por ciento de los días dentro de la norma y en 2005 el cumplimiento de la norma fue del 95 por ciento de los días del año. Este año esperamos superar en los meses que nos restan este porcentaje para que este problema esté al igual que los demás contaminantes monitoreados dentro de las normas de salud vigentes y con registros significativamente bajos.

Por otra parte, esto también hay que destacarlo, después de 4 años sin contingencias atmosféricas por ozono en la ciudad, el pasado 18 de agosto en el marco de la Comisión Ambiental Metropolitana y como una medida para el mejoramiento de la salud de la población se anunció la reducción de los umbrales a partir de los cuales se activan tanto las precontingencias como las contingencias ambientales por ozono y PM10.

A partir del pasado 1º de septiembre las contingencias ambientales se detonarán a partir de los 200 puntos Imeca de ozono y de los 175 puntos de partículas menores a 10 micras, teniendo como propósito ello el mejoramiento de la calidad de la salud de los habitantes de la zona metropolitana.

Por otra parte, estamos transitando hacia el manejo integral de los residuos sólidos. A partir de la Ley de Residuos Sólidos aprobada por esta Asamblea Legislativa y de los programas delegacionales de separación de basura, la nueva normatividad permitirá dejar atrás la visión tradicional de recolección de basura y limpia pública.

El relleno sanitario, como Bordo Poniente, uno de los más grandes del mundo, deberá cerrarse hasta septiembre de 2008, por lo que en los próximos días formalizaremos un proyecto de recuperación del gas metano de dicho relleno, dentro del mecanismo de desarrollo limpio del Protocolo de Kyoto, lo cual permitirá a la ciudad, como sucede en el caso del Metrobús, recibir importantes recursos derivados de la venta de bonos de carbón, al tiempo que se soluciona y se aprovecha este recurso como una importante fuente generadora de energía y al mismo tiempo para controlar la emisión de gases de efecto invernadero.

En cuanto al fomento y diversificación de las actividades productivas en el suelo de conservación y para contener el avance de la mancha urbana, se ha asignado un total de 694 millones de pesos para financiar 8 mil 900 proyectos productivos, entre los que se encuentran proyectos de recuperación de suelos, de cosecha de agua, proyectos de protección de recursos naturales y ecoturismo. La metra programada para el inicio de esta administración se cumplió plenamente al beneficiar a la totalidad de comunidades y ejidos que conforman la zona rural del Distrito Federal. Actualmente 4 ejidos y comunidades rurales del Distrito Federal han adoptado voluntariamente la figura de reserva ecológica comunitaria con 8 mil 653 hectáreas para aprovechar sustentablemente los recursos naturales y para preservar los servicios ambientales de nuestro suelo de conservación.

Por otro lado, se han recuperado importantes áreas verdes y espacios públicos. Con la colaboración de los gobiernos delegacionales y de grupos de vecinos, se rehabilitó el Bosque y Zoológico de Chapultepec, el Bosque y Zoológico de San Juan de Aragón, el Zoológico de los Coyotes, la Magdalena Mixiuhca, el Acueducto de Guadalupe, el Canal Nacional y se iniciaron las obras de

entubamiento del Gran Canal como zonas de esparcimiento y recreación social y como áreas de valor ambiental.

En materia de seguridad pública y procuración de justicia, de 2001 a 2006 se registraron reducciones en todos los índices delictivos del Distrito Federal, destacando las menores incidencias en robo a banco, a transportistas, robo de vehículos y robo de negocios, así como en homicidios, lesiones dolosas y robo en transeúnte.

Por mencionar solamente dos casos, el robo de vehículos en 1997, cuando gobernaba el PRI, era de 160 unidades diarias, se robaban diariamente en su gobierno, usted participaba señor diputado Schiaffino, 160 vehículos todos los días; el registro este año al mes de julio es de 69.5 vehículos diarios, es decir, menos de la mitad.

Respecto a los homicidios dolosos, en 1995, donde también gobernaba el PRI, se registraba un promedio de más de 3 homicidios diarios, mientras actualmente se registran menos de 2 por día, 30% menos que hace 10 años cuando ustedes gobernaban.

Esta reducción en los índices delictivos está afianzada en una mayor eficiencia tanto de nuestros operativos de seguridad pública y de procuración de justicia, como en la instrumentación de una estrategia integrada en 77 coordinaciones contra la delincuencia, donde participan las autoridades delegacionales y representantes de la ciudadanía.

Adicionalmente, la atención integral de nuestros programas sociales en zonas de alta marginación y mayor incidencia delictiva, han redundado en un mejoramiento significativo del número de consignaciones puestas a disposición, lo que explica que durante los últimos años mientras los índices delictivos bajan, la población penitenciaria se ha incrementado alcanzando a la fecha un registro superior a los 33 mil reclusos, 355 por ciento más que hace 10 años. Yo espero que con esta Legislatura nos podamos poner de acuerdo para la construcción de los reclusorios que requiere la ciudad.

Destaco en este rubro de seguridad pública y procuración de justicia el volumen de recursos que se han canalizado a este sector, ya que tan sólo en el año 2006, en este año, destinamos un presupuesto cercano a los 15 mil millones de pesos, es decir alrededor del 17 por ciento del presupuesto total de la ciudad se ha destinado al combate al crimen y a fortalecer la coordinación institucional con diversas corporaciones policiales y federales y de otras Entidades de la República.

De esta manera y de acuerdo, no a los datos del Gobierno de la Ciudad, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ciudad de México ocupa el séptimo lugar de las 32 Entidades Federativas en cuanto a incidencia delictiva y se encuentra por debajo de Ciudades como Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Culiacán y Tijuana, entre otras.

De igual manera conforme a las cifras presentadas en el sexto informe presidencial recientemente, o el informe entregado recientemente en el Palacio de San Lázaro, el Distrito Federal ocupa el tercer lugar nacional en la disminución del índice delictivo al haber alcanzado una disminución de 24.54 por ciento en el total de denuncias presentadas respecto al periodo 1997-2000, el periodo del ingeniero Cárdenas, y de 31 por ciento respecto al periodo 1994-97 en que gobernaba el PRI. Es un dato de la Presidencia de la República.

No obstante los avances aquí reportados, cuya información está disponible al público y es totalmente auditable por cualquier persona o institución y ofrecemos a todos los diputados que auditen las cifras, tenemos el reto imprescindible de profundizar las acciones contra la inseguridad pública y ese será nuestra prioridad en los próximos 78 días que nos restan de gobierno.

En materia de finanzas públicas, las finanzas de la Ciudad se han manejado con responsabilidad bajo criterios de austeridad y eficiencia. De esta manera ha sido posible una mayor captación de ingresos y la generación de ahorros presupuestales que han permitido financiar los programas sociales y las obras públicas sin recurrir a mayores niveles de endeudamiento.

El programa de austeridad ha permitido liberar fondos por más de 14 mil millones de pesos, lo cual ha hecho posible el financiamiento total del Programa de Apoyos a Adultos Mayores.

En cuanto a la deuda pública, ésta también vale la pena discutirla, basta recordar que durante el periodo 1994-97 de nueva cuenta, la deuda creció en más del 53 por ciento anual; durante 1998-2000 lo hizo al 19 por ciento anual, y en nuestro periodo, del 2001 al 2006, el endeudamiento de la Ciudad creció apenas en 3.3 por ciento.

Además de esta significativa disminución del ritmo de endeudamiento real, se ha logrado el incremento de los ingresos propios de la Ciudad, es decir no sólo nos endeudamos menos, sino que en 2006 la relación deuda-ingresos anuales es de apenas 1.8 por ciento, lo cual nos ubica en una situación financiera de liquidez y solvencia, situación que no tiene la mayoría de las Entidades de la República.

En este año la Ciudad registra el menor monto de endeudamiento de su historia, siendo el equivalente a la séptima parte que se autorizaba a las administraciones priístas y 38 por ciento menor al techo solicitado en 2005. Aquí quiero aprovechar la ocasión para señalar que no vamos a ocupar 2 mil 600 millones de pesos que nos autorizó el Congreso de la Unión como techo de endeudamiento y tendremos un ahorro adicional por lo menos de 600 millones de pesos, gracias a la eficiencia de la administración de la Ciudad.

Con el objeto de obtener recursos al menor costo financiero posible y continuar con la diversificación de las fuentes de financiamiento, en diciembre de 2005 por tercera ocasión, el Gobierno del Distrito Federal colocó en el mercado de valores certificados bursátiles a tasa fija por 800 millones de pesos a un plazo de 10 años, y en marzo de 2006, se firmó otro contrato de crédito por 2 mil 200 millones de pesos a un plazo de 25 años de financiado deuda contratado a un plazo promedio de 8 años 10 meses.

Con el fin de disminuir la exposición de la deuda a la variación de las tasas de interés, en febrero pasado se realizó una tercera operación de permutas de tasas

de interés por 1 mil 500 millones de pesos. Así al cierre de este año, el equivalente al 45 por ciento de la deuda se pagará a tasas de interés fijas.

El saldo de la deuda al día 11 de septiembre pasado, se ubicó en 43 mil 276 millones de pesos, lo que representa un desendeudamiento nominal de 0.58 por ciento respecto al cierre del 2005, lo que permitirá al cierre del 2006, como ya lo señalé, que las necesidades de endeudamiento neto serán menores a las autorizadas por el Congreso de la Unión.

Las anteriores cifras han sido reconocidas por las agencias calificadoras internacionales, las cuales han otorgado a las finanzas públicas y a las emisiones de deuda del Distrito Federal la máxima calificación crediticia en moneda local, conocidas como calificación triple A, lo que demuestra no solamente que Pedro Aspe estaba equivocado, sino que también demuestra la confianza del sector financiero en la solidez de las finanzas de la Ciudad de México.

En materia de recaudación, la política del gobierno de la ciudad ha buscado fortalecer sus fuentes permanentes de ingresos sin aumentar impuestos ni derechos en términos reales. Al cierre de 2005, la meta se cumplió, los ingresos totales fueron de 90 mil 129 millones de pesos, lo que significó un aumento anual de 2.7 por ciento real en promedio durante los últimos 5 años.

Por su parte, los ingresos propios del sector central de la ciudad, registraron un crecimiento acumulado de 13 por ciento en términos reales en este mismo periodo en contraste con los periodos de 1994-97 y 98-2000 que registraron disminuciones.

En el primer semestre de este año, las cifras de recaudación superan las metas establecidas, indudablemente un factor de gobernabilidad fundamental en la ciudad y en todo gobierno, es el nivel de recaudación, porque la recaudación refleja el nivel de confianza de los ciudadanos en sus autoridades y por ello los ingresos de la ciudad ascienden a 52 mil 151 millones de pesos, monto mayor en 16.2 por ciento en términos reales a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. De mantenerse esta tendencia, tenemos muy por encima de la meta que

programamos, y a pesar del plantón, tenemos muy buena recaudación en agosto y en septiembre.

Una estrategia importante de la política tributaria es la de no aumentar los impuestos y otorgar facilidades a los contribuyentes, así por segundo año consecutivo los contribuyentes pueden efectuar el pago de su tenencia con tarjeta de crédito.

Por lo que respecta al Impuesto Predial, durante enero y febrero se establecieron descuentos en el pago anual anticipado del 9 y 6 por ciento respectivamente, lo que favoreció la recaudación.

Con estas medidas podemos afirmar que la Ciudad de México es la única entidad federativa del país cuyo presupuesto es autofinanciable en su mayor parte, mientras que el resto de las entidades dependen de transferencias de recursos federales hasta en más de 95 por ciento. Prueba de ello es que el saldo en caja el día de hoy en la Tesorería del Distrito Federal es de 13 mil 600 millones de pesos.

Durante el último año se han registrado avances importantes en la relación con el Gobierno del Estado de México. Se reactivó la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, se creó un Fondo Metropolitano para Obras y Servicios por 1000 millones de pesos, se estableció una nueva declaratoria de la zona metropolitana del Valle de México que incluye 59 municipios del Estado de México y a las 16 Delegaciones del Distrito Federal, se reactivaron las Comisiones Metropolitanas, así como la Comisión Bilateral de Límites, bajo el acuerdo de constituir las presidencias y secretariados conjuntos y se estableció un programa de 31 obras metropolitanas en infraestructura vial, hidráulica, ambiental y de desarrollo urbano.

Como resultado de esta nueva relación metropolitana, que reconozco la voluntad y disposición del Gobernador del Estado de México, se rehabilitó el puente vehicular de Fuente Líbano, ubicado en los límites de la Delegación Miguel Hidalgo y el Municipio de Naucalpan de Juárez; se iniciaron las obras del Distribuidor Vial Zaragoza-Texcoco, que hemos denominado El Distribuidor de la Concordia; así

como la elaboración de los Atlas Metropolitanos de Riesgo, la realización de una nueva encuesta origen destino de la zona metropolitana, con el INEGI, y la segunda etapa del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, junto con la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros importantes acuerdos. Aprovecho la oportunidad para ratificar nuestro compromiso y voluntad para seguir trabajando con nuestra entidad vecina.

En septiembre de 2005 y con la muy importante participación de los Jefes Delegacionales de nuestra ciudad se formó el Consejo de Apoyo y Base Interinstitucional a las Delegaciones del Distrito Federal, denominado Cabildo D.F. Este órgano se instaló como un instrumento de planeación, coordinación, consulta y ejecución de acciones conjuntas entre Gobierno Central y los 16 Gobiernos Delegacionales, cuyas decisiones son tomadas por consenso.

A partir de su creación se han aprobado 17 acuerdos sobre diversos temas, dentro de los cuales destacan la reactivación de la reforma política del Distrito Federal, la descentralización de los Juzgados Cívicos a las Delegaciones, el instalar un sistema de atención inmediata de daños a la infraestructura urbana, homologar criterios y procedimientos para el acceso a la información pública, la transparencia y la equidad democrática en los recientes procesos electorales y recientemente se acordó homologar el proceso de transición entre los Delegados salientes y entrantes, así como la suspensión temporal de trámites de Ventanilla Unica.

En relación con la Asamblea Legislativa, la relación con este órgano, espacio donde se refleja la pluralidad de las distintas expresiones políticas de la ciudad, ha sido de respeto mutuo y de colaboración permanente, y espero que de mucho debate.

Las 91 iniciativas enviadas por el Ejecutivo Local a esta Asamblea Legislativa han sido atendidas con toda la disposición para discusión y aportamiento al mejoramiento de las mismas.

En los meses que restan de esta administración reitero mi disposición a trabajar coordinada y cordialmente con esta honorable Asamblea Legislativa, respetando la división de poderes, la autonomía del órgano, pero siempre defendiendo nuestros puntos de vista.

Expreso mi reconocimiento al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con el cual hemos mantenido una relación permanente y respetuosa de su autonomía.

De la misma manera reconozco el trabajo autónomo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del Instituto de Acceso a la Información Pública, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente extendiendo un reconocimiento público a los integrantes del Instituto Electoral y del Tribunal Electoral del Distrito Federal por su trabajo transparente y profesional en el reciente proceso electoral local que coadyuvó, sin lugar a dudas, a que se realizaran en la ciudad unas elecciones sin incidentes y que ningún ciudadano, a diferencia de otros entes públicos, cuestionara la credibilidad y la ética de esos órganos electorales.

Nuestro gobierno sin duda ha sido la entidad pública más auditada y fiscalizada del país. Desde el 5 de diciembre del 2000 el Jefe de Gobierno y los titulares de secretarías y dependencias hicimos pública nuestra situación patrimonial y la nómina del gobierno, aún sin que existiera en vigor ninguna exigencia jurídica al respecto.

A partir del 1° de enero de 2004 entraron en operación 43 oficinas de información pública en el Gobierno de la Ciudad, además de las 16 correspondientes a cada una de las delegaciones. De entonces a la fecha se han recibido 5,179 solicitudes de información por parte de la ciudadanía, de las cuales en apego a lo dispuesto en la Ley de Transparencia e Información Gubernamental vigente, el 82% ha sido respondida, el 18% restante se refiere a las que fueron canceladas por los propios

solicitantes, las que no procedieron conforme a la ley y a las que se encuentran en trámite.

Cabe señalar que el Distrito Federal es la entidad federativa que más solicitudes de información recibe por parte de la ciudadanía y el que mejor porcentaje de atención y respuesta exhibe a nivel nacional.

Esta Asamblea Legislativa designó al Consejo que encabezó la puesta en marcha de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al nuevo Instituto que de ella se desprende. Se trata de un Instituto de composición plural y profesional para la información y transparencia.

Con el nuevo Instituto se ha consolidado un sistema de acceso a la información que parte del principio, y eso está publicado por acuerdo del Jefe de Gobierno, de que toda la información pública gubernamental en el Distrito Federal es de carácter público, con las excepciones de la ley, y se ha firmado un convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información, el Instituto Local y el Gobierno de la Ciudad, en donde el Sistema Infomex, que contiene toda la información gubernamental será transferido para su administración al Instituto de Acceso e Información del Distrito Federal. Aquí sí hay transparencia, aunque muchos no quieran ver más allá del palmo de sus narices.

Durante los próximos 78 días emprenderemos el último tramo de este gobierno. Nuestra tarea fundamental será además de garantizar la prestación de los servicios básicos continuar los programas sociales y concluir las obras públicas en proceso, llevar a cabo una entrega ordenada y transparente a quienes serán las nuevas autoridades en el Distrito Federal.

Para esta transición hemos elaborado la memoria de gestión de los seis años de gobierno, mismas que integrarán además de los informes sobre los programas y acciones desarrolladas y sus principales resultados todos los documentos importantes en versión electrónica generadas por el gobierno central, así como por las jefaturas Delegacionales. Esta información será proporcionada a los nuevos titulares de las distintas áreas de gobierno, así como al Instituto de Acceso a la

Información Pública y al Archivo Histórico del Distrito Federal para su consulta pública.

El objetivo central de esta etapa de transición es mantener la gobernabilidad en la ciudad, la estabilidad en las finanzas públicas y garantizar al próximo Jefe de Gobierno recursos suficientes en caja para el arranque de la próxima administración y para enfrentar cualquier adversidad que desde el Gobierno Federal quisiera socavar la soberanía de nuestro Estado.

Señoras y señores legisladores: A lo largo del reciente proceso electoral, así como en anteriores coyunturas tanto el Gobierno del Distrito Federal como el proyecto político que nosotros representamos, fueron permanentemente asediados. El intento de descalificación del programa de gobierno y la obra pública en el Distrito Federal, aunado al discurso de descalificación de confrontación a las campañas del miedo tuvieron como propósito anular el proyecto político que junto con un amplio especto de la sociedad mexicana hemos venido impulsando.

Ello ha traído, más allá del encono electoral, un clima de polarización política y crispación social que ha sacado a relucir los valores más negativos de nuestra sociedad: el racismo, la discriminación, el desprecio social y la intolerancia, lo que presenta el riesgo y las intenciones de una regresión autoritaria que olvida el recurso de la política y pretende privilegiar el falso camino de la fuerza en asuntos estrictamente de índole social o política.

En este contexto los campamentos que se instalaron en el Paseo de la Reforma y en el Centro Histórico de la capital representaron inconformidad de muchos mexicanos derivada de la falta de equidad en la contienda electoral y la falta de certeza y legitimidad en los resultados de las elecciones federales.

Ante esta situación y en estricto apego a mis responsabilidades como Jefe de Gobierno y a mis convicciones políticas personales el gobierno mantuvo una actitud de prudencia y tolerancia, respetando el derecho a la manifestación pacífica de las ideas y al mismo tiempo garantizando la gobernabilidad de la ciudad, el desempeño de la vida institucional en todos los órdenes de gobierno,

tanto en el Gobierno Federal, el Congreso de la Unión, los órganos electorales quienes desempeñaron sus funciones plenamente y la ciudad siguió funcionando.

Más allá de mi identidad política y partidaria que reivindicó orgullosamente y no asumo de manera vergonzante, estoy convencido de que el uso de la fuerza pública para desalojar los campamentos no sólo no habría resuelto el problema, sino que por el contrario hubiera escalado el conflicto.

A lo largo de nuestra historia y en acontecimientos recientes ha quedado plenamente acreditado que el uso arbitrario e irresponsable de la fuerza en asuntos políticos y sociales, siempre acarrea consecuencias mayores, ahí están los hechos violentos en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas en Michoacán y los lamentables enfrentamientos en el Estado de Oaxaca donde la policía dispara a la población civil. Por el contrario, cuando se actúa con responsabilidad es posible enfrentar situaciones de enorme complejidad, sin propiciar hechos que deriven en violencia social o institucional. El mejor ejemplo es la reciente solución del levantamiento de los campamentos en donde no se registró ni siquiera un solo cristal roto.

Reitero, el Gobierno del Distrito Federal no usará la fuerza pública contra ninguna manifestación pacífica ni lesionará derecho humano alguno, independientemente de la filiación política, partidaria o gremial de los manifestantes.

Por ello, a quienes demandaron el uso de la fuerza pública para la falsa solución del problema vial, cuyos impactos económicos y sociales adversos venimos evaluando y atendiendo, los convoco a que reflexionen acerca del carácter nacional de este asunto y a que recuerden las consecuencias que la intolerancia ha traído consigo en experiencias pasadas y recientes en nuestra ciudad.

El Gobierno del Distrito Federal continuará conduciéndose en el marco de la ley y de sus obligaciones republicanas, pero también con apego a sus principios e ideales. El diálogo y el entendimiento seguirán siendo nuestros instrumentos fundamentales.

Nuestro compromiso es con la ciudad y sus habitantes, quienes han refrendado nuevamente su apoyo a este proyecto político, un proyecto que ha demostrado la

capacidad de la izquierda para gobernar con eficacia, austeridad y resultados; que ha puesto el énfasis en la necesidad de revertir la pobreza y la marginalidad y al mismo tiempo es capaz de mejorar los servicios e infraestructura urbana y de generar condiciones para la inversión privada y la generación de empleos. Sin embargo, nuestro principal reto continúa siendo, además de cumplir con nuestra responsabilidad de gobierno, enfrentar la renovación del actual sistema político y reducir significativamente la inmoral situación de desigualdad social y de pobreza extrema existente.

Se trata de construir una ciudad y un país verdaderamente democráticos, que reivindique valores éticos, enfrente el racismo, la discriminación y la desigualdad social. Un país democrático en el que se reconozca nuestro derecho, el derecho de la izquierda a ser mayoría.

Por ello seguiremos empeñando nuestro mejor esfuerzo para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México por lograr un verdadero proceso democrático a nivel nacional y siempre manteniendo, como desde el primer día de este gobierno, nuestra divisa: Por el bien de todos, primero los pobres.

